

Anuncios en cuart... de peseta la linea... Los permanentes... que se publiquen... en las demas planas... los comunicados; a pre... cios convencionales... Los originales no se... devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, en mes... 1'25 pesetas.—En pro... vincias, trimestre, 5... ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al adminis... trador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.318

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sabado 18 de Mayo de 1912

LA JUSTICIA Y LOS MONÁRQUICOS

Como nosotros, digan lo que quieran nuestros enemigos y adversarios, no representamos a un partido que persiga el desquiciamiento, el desorden, el caos, el quebranto de los fundamentos en que debe sustentarse un bien entendido y practico orden social y político, sino que por el contrario, anhelamos para nuestro país, dentro del régimen de la República, un sistema de libertad y de derecho, en que imperen la justicia y la moralidad, como bases fundamentales de la vida de la nación, nos apesadumbra, nos duele y nos avergüenza que la institución en que encarna la justicia, sea traída y llevada en forma tal que se la pone en entredicho ante la opinión, labrando su desprestigio, y esparciendo sombras de duda, de recelo y de desconfianza acerca de la eficacia y de la equidad con que cumple su alta y delicada misión.

Nosotros entendemos que esa institución debe conservarse siempre inmaculada; si se la quiere rodear de todo el respeto y de toda la confianza que ha de inspirar a las gentes que no pueden tener para apoyo y defensa de su derecho, de su honra, de sus bienes, de su libertad y de su vida otro amparo ni otra garantía que la seguridad de una recta e incorruptible administración de justicia. Desaparezca esa confianza y esa seguridad de la opinión pública, y en el momento, en la nación que eso suceda, quedará proclamado el principio de la anarquía, no en su aspecto de la concepción filosófica, ni en el de aspiración utópica más o menos viable, idealista y generosa, sino en su concepto vulgar de ausencia de todo orden y de toda fuerza de organización social, base de la existencia de las naciones modernas.

Y como eso no es el régimen a que aspiramos ni como patriotas ni como republicanos, de ahí que nos cause honda preocupación el estado a que han llevado a la conciencia nacional los hombres monárquicos, la política de los actuales partidos de gobierno, con respecto a la administración de justicia.

¿Qué ha de pensar la generalidad de la opinión del país, la masa del pueblo, el común de las gentes acerca de todo eso? En la prensa se ha escrito y en el Parlamento se ha dicho por diputados afectos al actual régimen monárquico, y por exministros de la corona que ayer, como quien dice, ejercían su función de consejeros del rey, que la justicia, que los tribunales en que ésta se administra están a merced, no sólo del poder gubernativo y de las influencias de los altos personajes políticos, sino de los caciques provincianos, cuya política no tiene más fundamento ni razón de ser que el chanchullo, la ilegalidad, el amañó y las malas artes en todo y para todo.

Cuando estas cosas las han dicho los republicanos, podría haber en la opinión neutral, optimista y ciega para cuanto a su alrededor pasa, la duda de que ello fuera campaña política, exagerada para combatir al régimen vigente; pero ahora que todo eso, y mucho más, aumentado y agravado en quinto y tercio, lo han repetido y corroborado periódicos, diputados y exministros monárquicos, que consecuencias, qué enseñanzas, qué ejemplos ha de deducir la opinión?

Si ellos mismos, los personajes políticos monárquicos se confiesan y se acusan unos a otros de haber cooperado, contribuido y actuado en la corrupción de la justicia, ¿qué otro testimonio de más fuerza, de mayor excepción puede desearse para formar juicio y tener el conocimiento y la convicción de lo que esta gente que nos manda y rige los destinos nacionales ha hecho de esa institución que debe ser, que nosotros los republicanos

queremos que sea la más alta, la más pura, la más honorable, la más inmaculada de todas, por que así lo exige y lo requiere la sagrada misión que le confía la sociedad?

¡Y esas gentes, esos políticos que tal hacen y así producen, nos acusan y nos motejan a los demás de hacer campañas, de verter ideas, de realizar propaganda disolventes y demoleadoras!

Nosotros accedimos y dijimos algo acerca de eso cuando hemos tocado las consecuencias, cuando hemos sufrido los perjuicios de ese estado que creó la política corruptora y desmoralizada de los partidos gobernantes; acusaciones que han venido a corroborar los personajes monárquicos que han intervenido en la última crisis ministerial y en el último debate parlamentario, haciéndonos saber, por su propio testimonio, si acaso el nuestro pudiera ser algo apasionado, que a esa institución, que los republicanos queremos respetar y que se mantenga incólume de toda duda desfavorable y de toda mala sospecha y desconfianza, ellos, los monárquicos, la han utilizado, valiéndose de la fuerza del poder, para realizar lo que no era lícito, ni legal ni justo.

Esto es lo que al país le ha enseñado, de un modo más eficaz y más gráfico de lo que él antes pudiera saberlo, el debate originado en el Congreso a consecuencia de las acusaciones lanzadas por el señor Gasset contra el señor Barroso, y en el que han intervenido diputados y exministros de la monarquía, para hacer a la administración de justicia lo que, en sentido figurado y en lenguaje vulgar, se llama un fisco servicio.

Hemos dicho y repetimos, que ellos solos, los monárquicos, se bastan y se sobran, con sus inmundidades y concupiscencias; para dar al traste con el régimen y con cuanto le rodea.

Luego habrá que emprender la obra de reconstitución moral y material de España.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Mayo.

La muerte del Mizzian, el buen éxito de la última operación realizada por nuestras tropas en Melilla y los inmejorables anuncios oficiales sobre la pronta terminación de las negociaciones hispano francesas son suficientes motivos para alegrarnos y hacer que tengamos la fiesta en paz.

He dicho fiesta y debo decir fiestas. Contra la primera decisión de S. S. el papa y contra las indecisiones del gobierno, que no se ha cuidado de fijar cual son los días festivos y cuáles no, el buen público madrileño se toma tres jornadas de asueto seguidas: San Isidro, la Ascensión y el santo del rey.

Ago confusos andamos sobre la licitud o legitimidad de estas expansiones. Los empleados en las oficinas del Estado, la provincia y el municipio son los únicos que no titubean, pues sus respectivos jefes les dicen con antelación cuando es fiesta y cuando no lo es. Las casas trabajadoras tampoco se marean con estas disquisiciones, porque, desde la imposición de la fiesta dominical, los días de entre semana son para ellos laborables. Pero el comercio se hace un lío con tanto quitar y poner festividades, que parece obra de la Academia Española, cuando prescribe trazar con hacha armonía, y luego no, y luego sí; como cuando manda escribir kilogramo con acento, y luego no; como cuando —y para no molestar a ustedes con estas prolijidades— nos baila el idioma y nos vuelve tarumba.

Yo suplico a S. S., a la curia romana, al ilustrísimo señor nuncio, al excelentísimo gobierno de la nación que se concierten para ordenar fijamente los días en que hemos de divertirnos, porque ahora

no sabemos si estar tristes ó gozosos, y el comercio igaora si le está permitido vender ó no vender en fechas que fueron señaladas y perdieron la señal.

O sean las sublimes entidades a quienes aludó, créan en mi neutralidad y desinterés verdadero. Para mí no hay días de fiesta. En esta ocasión hágame eco fiel del comercio y de la banca. Yo, ¡parecerá extraño! Y a mí mismo me extraña. Yo no pertenezco a esas dos profesiones ni a ninguna que represente en gran cantidad dinero contante y sonante. No soy amigo de los números. Soy poeta. Escribo versos tan malos como los de Rubén Darío, como los que ha publicado la prensa después del homenaje. Agárrense ustedes y atómen ese vendicastibon.

Tranquilo y fuerte en la gloria del día.

¿Es mio? ¿Es de Rubén? Estoy en duda. Puede ser de cualquiera. ¿Tiene once sílabas gramaticales? ¿Tiene once sílabas poéticas? Lo mismo da. ¿Está bien la disposición de los acentos? ¿Es fiesta ó no es fiesta la Ascensión del Señor? ¿Es ó no fiesta el día de San José? ¿No quitó las dos el Sumo Pontífice? ¿No las restableció? ¿Celebramos una sí y otra no? ¿Qué se y!

¿Pero es verso ese renglón corto? ¿Es en verdad, renglón corto, ó más bien es renglón largo? Si yo dijera

Fuerte y tranquilo en la gloria del día, Verso me parecería.

Pero, así, ¿es de Darío? ¿Es mio? ¿Qué lío! Como el que se hace el Comercio con los días de fiesta y no fiesta.

¿A que no ha muerto el Mizzian?

¿No resucitó Maceo una vez?

¿No publica versos Nilo Fabra?

¿Pues entonces!

¡No he dicho al comenzar que el buen pueblo madrileño se toma tres festividades seguidas, y no he dicho después que los trabajadores madrileños laboran los días de entre semana? ¿No veis la contradicción, pues los días de entre semana son los festivos, no domingos? ¡Pues entonces.

¿Qué en pide lógica, claridad, fijeza en este miserable mundo, que va rodando, rodando por el piélagó inmenso del vacío?

¿No hay derecho!

Pepe, échame una copa más. ¡Y viva San Isidro, patrón de Madrid!

ARGOS.

LEMA: ¡SALVE!

MI OFRENDA

¡Salve, oh Reina de amor gentil y bella! La maga luz de tembladora estrella á vuestro alcázar conducirme pudo, y en los dinteles del recinto regio, rompe mi lira en vibrador arpegio y el bardo en él os rinde su saludo.

Como deja la altura el ave errante y, abatido su vuelo palpitante, en las umbrías del vergel reposa, así el juglar, humilde peregrino, apártase del áspero camino.

Y, ave cansada á vuestros pies se posa. Hasta llegar aquí, mortal contienda libré con los escollos de la senda sobre escabrosa y árida pendiente; ya que entregué mi espíritu al tormento en el aire sutil de vuestro aliento dispense las nubes de mi frente.

Ya que probé la angustia del suplicio, y á los bordes de oscuro precipicio me hirieron de la duda los abrojos y hallé cien veces mi valor deshecho, desvanezca las sombras de mi pecho el claro resplandor de vuestros ojos.

Ya que en la noche, lleno de pavora, de la espesa y fatidica negrura, sobrecogíome la silente calma, de vuestra voz la dulce sinfonia,

(1) El Jurado que nombró el Ateneo para premiar los trabajos que se presentasen aspirando al premio de la flor natural, concedió á esta poesía el primer accesit.—N. de la R.

vierta el grato raudal de su armonía sobre el mudo desierto de mi alma.

Mas no me importa, no, lo que he sufrido; por alcanzar el bien apetecido, que ya contemplo de placer radiante, hubiera atravesado las serenas y desoladas líbicas arenas

que ensombrecen las cumbres del Atlante. Hollado habría la eternal blancura que el ciclópeo Everest guarda en su altura con su grandeza y su altivez á solas, y, como de Hero el fiel enamorado, hubiera, á impulsos de mi afán, surcado de otro Helespento las hirvientes olas.

Pero todo pasó. Libre y tranquilo me encuentro, al fin, en el seguro asilo en que solo el amor al pecho inquieta, y altares se alzan, para mi piadosos, donde ascienden en rezos fervorosos las floridas plegarias del poeta.

Donde alumbra mi nimen los destellos de imágenes vivientes, de ojos bellos, que forman vuestra Corte de Hermosura, y que al mirarme plácidas, sin odios, me parecen los Angeles Custodios que vigilan, insomnes, mi ventura.

Descanse el corazón. Ya la victoria nimba mi sien de refulgente gloria; sus recias alas pliegue mi deseo; la ansiada flor que ostenta soberano el bicaro genit de vuestra mano, es ya del vate el inmortal trofeo.

Solo por ella, con mis pobres rimas, enhiestos montes y profundas simas, crucé, cantando, en mi azarosa senda; más esa flor que ensalza mis canciones, la flor de mis celestes ilusiones, para mí no ha de ser: ella es mi ofrenda.

Tras de la costa salvaje que encubren tupidas brumas; donde con fiero coraje rompe el fervido oleaje la gala de sus espumas; donde el mar en graves notas, de sus regiones ignotas canta el misterio infinito; donde libre se alza el grito de las rándas gaviotas, se tiende como sultana, que un bello sol engalana con la luz en que se inunda, la eternamente fecunda, en odios, tierra africana.

Allí lejos de sus lares, ignorados gladiadores evocan en sus pesares recuerdos consoladores de los nativos hogares. Cumplen allí el juramento dado con viril acento ante la Cruz de la espada y la bandera sagrada que besa el soplo del viento.

Son los hombres denodados, siempre en la liza, esforzados, que los bélicos clarines, cambian, de oscuros soldados, en egregios paladines. Combaten en dura guerra por una Patria gloriosa que sus amores encierra, y empapada está la tierra de su sangre generosa.

Si caen por el plomo heridos, de los pechos aguerridos, aunque rotos, altaneros, brotan, en vez de quejidos, triunfales cantos guerreros. Y si en la recia campaña la muerte en ellos se ensaña, sólo un nombre el labio invoca, sólo de la yerba boca surge un grito: ¡Viva España!

Oh, nobles hijos de la Patria mía que en la angustia cruel de la agonía, de vuestra madre acongojada ausentes, no sentisteis el llanto dolorido, ni el tierno beso, de amargura henchido, resbalar amoroso en vuestras frentes.

De rodillas alzando mi plegaria, sobre la tumba triste y solitaria que os abrió inexorable la contienda, depositó la flor de mis amores.

¡La gloria de sus cantos triunfadores á vuestras glorias el juglar ofrenda!

LEOPOLDO DE CASTRO

REMITIDO

LA COMPENSACIÓN

Penosa impresión me ha causado leer en LA REGIÓN EXTREMEÑA un suelto que copia de otro periódico de Mérida y éste de la Revista Médica, en que describe la estadística de los bañistas que concurrieron el año pasado a los diferentes balnearios de nuestra nación, figurando el penúltimo de los que cita, el excelente balneario de «La Toja», que honra mucho a España, y debiera aparecer en los de primera línea, por la bondad que merecen aquellas aguas. Pocos médicos serán los que las desconozcan, y muchos los que habrán observado las curaciones obtenidas en las enfermedades de los huesos, y millares de escrofulosos transformados en organismos sanos con la riqueza de sus aguas en arsénico-cloruradas bromo-sódicas-ferruginosas.

No solo en los balnearios hay que considerar las virtudes medicinales de las aguas, si que también el dato importante de que esos balnearios reúnan condiciones de comodidad, higiene y distracción, para hacer más amena y agradable la permanencia de los bañistas; estas condiciones las reúne con exceso «La Toja», preciosa isla en la ría de Arosa, con un panorama pintoresco, cercada por el oleaje del mar y sirviendo de anillo a las aguas las sierras, colinas y bosques que forman un conjunto de belleza; con la urbanización que tiene la isla, merced a aquellos suntuosos edificios del gran Hotel, situados a orillas del mar, con sus terrazas y galerías en los cuatro frentes y con sus soberbios jardines, que todo proporciona una expansión al ánimo y una saludable atmósfera de vida a los pulmones. El interior de estos edificios con instalaciones modernistas lujosas y artísticamente decorados los diferentes salones de recreo, presentan un conjunto que no es fácil describir... En la planta baja se encuentra el nuevo balneario con toda clase de comodidades, provisto de cuantos aparatos modernos son necesarios; además cuenta con otro balneario antiguo, en la isla, que resulta muy ameno; se halla rodeado de diferentes pabellones, destinados también a viviendas de bañistas, a orillas del mar, con sus jardines, bosques y pinos y boulevares en construcción. La sociedad propietaria de «La Toja» no deja de continuar sus obras, convirtiendo esa isla en una maravilla veraniega; es de llamar la atención que haya poca concurrencia en este balneario comparada con la del de Alanje, que duplica el número; y sin rebajar las virtudes maravillosas de las aguas del último, puede decirse que deja mucho que desear, según las quejas de los que concurren, por la falta de comodidad e higiene de la población.

«La Toja», con el tiempo, puesto que reúne condiciones, será uno de los primeros balnearios, tanto por su situación, por sus aguas, por el trato y distinciones que tienen los médicos, con sus familias, y por último, con los bañistas:

A. CERREZO.

Almendral, Mayo 1912

Producto de los bosques: «Locion Évil», lo mejor para el pelo, 3 pesetas. Al por mayor y menor, Díaz y Reinares.—San Juan, 38.

LOS FESTEJOS

DESPUÉS DE LA FERIA

Ayer hablamos de la feria, en lo que a los ganados concierne, aun cuando sin indicar, como lo hace el Noticiero Extremeño, las deficiencias, los abandonos, la desorganización que los ganaderos notaron; y hoy vamos a ocuparnos de los festejos.

Las corridas de toros

Es innegable que el cartel, en la parte relativa a los diestros, era inmejorable. Solamente en San Sebastián y en algún otro punto del Norte, suelen las empresas presentar en una corrida a tres estrellas del arte taurino, y eso pocas veces: lo más común es contratar a dos de los espadas que figuran en primera línea y uno de los desegunda.

En lo que respecta a los toros, la Comi-

sión se mostró algo tacaña. Seguramente lo fué por el temor de no aumentar el presupuesto é impulsada a la vez por el deseo loable de devolver al Ayuntamiento y a los comerciantes é industriales el importe de las acciones suscritas; pero la afición hubiera preferido que figurando en el cartel dos espadas solamente, se destinara la cantidad que ha percibido el tercero, a aumentar las 17.000 pesetas que costaron las reses de Urcola y Anastasio Martín, a la adquisición de toros procedentes de las ganaderías de más fama, pagándolos a 2.000 pesetas, próximamente, cada uno. La corrida de Urcola, que costó 9.000 pesetas, no dejó de agradar, porque las reses, sin hacer nada extraordinario, cumplieron. Es posible que ese ganadero hubiera enviado otras mejores, dándole más dinero. Pero las de Anastasio Martín, que costaron 8.000 pesetas, no pudieron ser peores. ¿Para qué contratar a las estrellas del arte, si lo que han de lidiar son bueyes?

El presupuesto hubiera aumentado bastante si además de figurar en el cartel Bombita, Pastor y Gaona se hubiesen invertido en toros de 20 a 24.000 pesetas en lugar de 17.000; pero es probable que los ingresos hubieran sido mayores, lidiándose reses de otras ganaderías. En la segunda corrida la entrada fué buena; pero seguramente se habría llenado la plaza si en lugar de la corrida de Anastasio Martín se hubiera anunciado una de Miura, Muruve, Saltillo ó Veragua.

La fiesta escolar

Este número del programa resultó bien y por ello merece plácemes la Comisión correspondiente.

El reparto de cartillas a los niños de las escuelas, la inauguración de la Cantina escolar y las disertaciones en el Ateneo, son notas de cultura altamente simpáticas y que honran a un pueblo.

La batalla de flores

Concurrieron a ella, como en años anteriores, muchísimos carruajes; pero los adornados fueron muy pocos, a pesar de los pomposos anuncios hechos por el Nuevo Diario, en sendos artículos. Claro es que de lo ocurrido no puede culparse a la Comisión; que hizo cuanto le fué dable para que hubiera en la batalla un crecido número de coches adornados, pero si hay que culparla de falta de organización y de haber reducido el espacio en que las clases modestas podían ver la batalla sin gastar dinero.

Los fuegos artificiales

No valieron gran cosa. Suponemos que habrán costado poco.

La verbena

Mucho barullo y nada más. Un fiasco.

La aviación

La Junta magna ó los individuos de ella que concurrieron al Ayuntamiento el día 14, acordaron suprimir aquel atrayente número del programa, sin duda para ahorrarse el gasto que habla de causar: pero si existía el propósito de suprimir la fiesta de aviación, ¿por qué fué anunciada?

El real de la feria

Ha estado desanimadísimo. Era de esperar que así sucediese, no habiéndose montado la caseta de la disuelta Sociedad de Festejos, ni existiendo una siquiera en que las gentes pudieran descansar y satisfacer las exigencias del estómago, como ha sucedido otros años. Existía allí la caseta del Casino; es verdad; pero a ésta solo podían concurrir los socios.

El alejamiento del pueblo (excepto el primer día, en que sufrió un desencanto) del real de la feria ha sido absoluto. Solamente anteayer, ya terminados los festejos, es cuando hubo en aquel sitio bastante gente, merced al anuncio repartido por algunos industriales, de que se celebraría un baile popular, para el cual habían sido contratado algunos músicos.

Los juegos florales

Todo lo que pudiéramos decir acerca de este número del programa, lo consignó LA REGIÓN en su número de anteayer.

RESUMEN

Resumiendo: la feria de ganados no ha tenido este año el gran éxito que era de esperar, no obstante que se ha trabajado mucho y con gran antelación por las respectivas comisiones.

Ahora debemos añadir que para que vengan muchísimos forasteros a Badajoz, con motivo de las ferias, una de las cosas que

deben procurarse es no atacar excesivamente los bolsillos de aquéllos, como lo ha hecho la empresa del teatro, aumentando el precio de butacas en un 50 por 100. El aumento tendría disculpa, si los precios que venían rigiendo hubieran sido los de costumbre cuando actúan compañías dramáticas; pero habiendo fijado desde luego los que establecen las de zarzuelas—que tienen gastos muchos mayores que las dramáticas—no estaba justificada esa exajerada subida.

Los industriales también deben tener consideraciones con los forasteros, cosa que no hacen todos, a pesar de los compromisos que al parecer contraen con la autoridad local y relegan luego al olvido.

SE HA INAUGURADO

un gran almacén de vinos de la Mancha, en la calle de Melendez Valdés (antes Granado).

Su dueño, el cosechero Sr. Bernabeu, lo ofrece a los precios siguientes:

Arroba de dieciséis litros, tinto ó blanco, 4 pesetas.—Litro, 0'30.

Se sirve a domicilio.

LA SIERRA.—Melendez Valdés, 31

Local y Regional

En el Ayuntamiento

Como todos los viernes, ayer celebró sesión, en segunda convocatoria, el excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el alcalde D. José Galache, y concurrieron los Sres. Martínez de la Riva y Barriga. De los resucitados por la Comisión provincial concurrió el de San Andrés-Peñas.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión.

Se aprobaron los expedientes de lactancia instruidos a instancia de Rodrigo Muñoz, Antonio Vara, Luis Tavares y Dolores Cabanillas.

Se aprobaron los expedientes de inclusión de pobres instruidos por Rosario Martínez, Carlos Sardiña y Ramón González.

Se admitió la dimisión que del cargo de auxiliar del cementerio presenta Julián Martínez de la Cruz.

Se le prorrogó la licencia que se le tenía concedida al profesor de la Academia de dibujo D. Adelardo Covarsí.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el Ateneo, conceder a D. Leopoldo de Castro Sardiña el premio de 125 pesetas que concedía el Excmo. Ayunta-

miento a la narración poética de una leyenda popular extremeña, y el cual quedó desierto, pero que se le conceda ahora al Sr. de Castro Sardiña, que alcanzó un accésit con propuesta para premio extraordinario en el tema 1.º del Ateneo, para los Juegos florales.

Se acuerda conceder los recursos que en años anteriores se concedieron a los presos de la cárcel con motivo de tomar la Comunión.

Y después de pedir el Sr. Barriga que se arregle el carro del Matadero municipal, se levantó la sesión.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del Sr. D. Fernando Llera y Eraso, abogado y rico propietario que reside en Granja de Torrehermosa, quien está decidido a luchar por el triunfo de los ideales republicano-socialistas, según lo explica el jefe del partido en el distrito de Llerena D. Daniel Rubio, en una carta de que daremos cuenta el lunes próximo, ya que hoy no nos es posible hacerlo por falta de espacio.

El Sr. Llera y Eraso, que es muy conocido por sus trabajos en la prensa, visitó también a nuestro amigo D. Robés Landa, para comunicarle los propósitos que le animan, y hoy, probablemente, saldrá para Madrid, donde visitará a D. Melquíades Alvarez.

Celebramos mucho que nuestra causa cuente con un adalid tan valioso como el Sr. Llera y Eraso, que reúne condiciones excelentes para combatir con fruto el terrible caciquismo que impera en el distrito de Llerena.

REPRESENTANTES

Importante casa española de maquinaria, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor, clientela y con relaciones en el ramo.

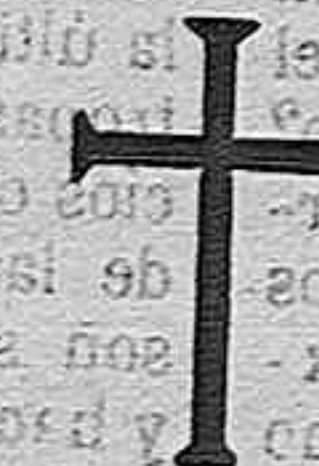
Dirigirse con referencias detalladas y garantías a «La Prensa», Carmen, 18, Madrid.

Se nos asegura que a un individuo que introdujo hierba por la puerta de Palmas, se le cobró el derecho de consumos señalado a la paja.

Llamamos sobre este abuso la atención del representante de la empresa arrendataria.

En el baile celebrado anteayer en la Caseta del Casino, llamó la atención el precioso sombrero que llevaba una bellísima señorita de esta capital.

Algunas damas sostenían que aquel sombrero había sido confeccionado en Madrid, en el establecimiento de Luque; pero después hubieron de convencerse de que procedía del «Salón Elegante», calle de San Juan, 34.



LA SEÑORA

Doña Eugenia Florente de Beaumont,

VIUDA DE ALVAREZ

HA FALLECIDO Á LAS CINCO DE LA MAÑANA DE HOY

A LOS 96 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hijos doña Francisca Pilar, D. Juan, D. Antonio (ausente) y doña Victoria, nietos, biznietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las once y media del día de mañana, desde la casa mortuoria, Echegaray, núm. 13, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Badajoz 18 Mayo 1912

(No se reparten esquelas)

TEATRO

Ha fallecido la virtuosa señora D.ª Eugenia Llorente de Beaumont, madre del contador de fondos municipales y particular amigo nuestro, D. Juan Alvarez Llorente, y de los hermanos de éste D.ª Francisca Pilar, D. Antonio y D.ª Victoria, á los cuales y á las demás personas de la familia damos el más sentido pésame por la desgracia que les a flje.

Proceso sobreseido

Ayer se notificó á nuestro compañero D. José Valero Robledo, el sobreseimiento que ha dictado la autoridad superior militar en el proceso instruido contra aquél por ordenar la reproducción en LA REGIÓN EXTREMEÑA de algunos parrafos que publicó el periódico inglés Justice. Damos la enhorabuena á nuestro compañero por la solución satisfactoria que ha tenido el proceso.

Para el Sr. Gobernador

Hace unos días fué depositada en las oficinas de Correos de Mérida y certificada (para que no sufriera extravío) una instancia dirigida al Sr. Gobernador civil de esta provincia, denunciando á expresada autoridad los abusos que tanto los dueños de las casas de comercio como bancarias cometen con sus dependientes, obligándolos á que los domingos tengan abiertos los establecimientos hasta las dos ó las tres de la tarde, exigiéndoles además que al oscurecer vuelvan á abrirlos hasta hora bastante avanzada.

Como estos hechos constituyen un verdadero abuso, contraviniendo descaradamente la ley del descanso, lo ponemos en conocimiento de nuestra primera autoridad nuevamente, con el fin de que ordene á quien corresponda se haga respetar la expresada ley y ampare el derecho de esos modestos dependientes, que no pueden disfrutar de los beneficios de la mencionada ley.

La primera postura, juguete cómico de J. Arantives, fué muy bien representado por las Srtas. Ruiz y Muñoz y por los Sres. Serrano é Infiesta, y nos hicieron pasar un rato muy agradable.

El Abolengo, de Linares Rivas, es una comedia primorosa donde se fustigan sin piedad, aunque con mucha fineza, los pujos aristocráticos que solo se basan en las brutalidades de los antepasados nobles y en las ridículas vanidades que engendraron los antiguos blasones, y que son causa de infinitas desdichas para los que aún se pagan de aquellos abolengos, y donde el autor hace brillar con luz espléndida que el verdadero abolengo está en los rectos sentimientos de bondad que deben llenar el corazón humano.

La Sra. Boisgontier y sus hijas las señoritas Rodríguez y Ruiz, parientas de la marquesa de Rio Seco, son en la obra la personificación del abolengo vano, ridículo y pretencioso, al cual rinden un culto que las hace infelices. Los Sres. Porredón, Alverá y Serrano, con la excelsa señora Siria, son la personificación del abolengo humano, del corazón que aspira á la felicidad y que la alcanza, dando una soberana lección á las rancias pretensiones de las partidarias del otro abolengo, logrando que Pilar (Srta. Rodríguez) se convenza del amor verdadero que la profesa su marido, y se arrepienta de aquellos pujos aristocráticos que la hicieron abandonar su casa, con daño de la felicidad que su marido la brindaba con un amor sincero, libre de aquellas sugestiones que la madre la había inculcado desde niña.

Como supongo que el Sr. Porredón ya no repetirá más, me he permitido dar rápida idea de la obra, para que los lectores de LA REGIÓN se enteren del argumento. Y añadiré que los personajes todos están admirablemente caracterizados y que la obra, en su conjunto, es una verdadera filigrana.

¿Cómo la hicieron los actores? Primorosamente, sobresaliendo la Sra. Siria, que

hizo una Antonia inimitable, y á quien el público premió continuamente con inequívocas señales de aprobación; y los señores Porredón y Alverá que dibujaron sus papeles y fueron también muy celebrados.

El Sr. Infiesta y el Sr. Serrano se portaron también como buenos en los suyos respectivos, y todo fué causa de que el público saliera satisfechísimo de la obra y de su ejecución.

Entre la escasa concurrencia que asistió al teatro, vimos por primera vez en él á nuestra distinguida y queridísima amiga Matilde Santiago, viuda de Gamero, las niñas de Carazo y Landa, y D. Ramón Montero y señora, recientemente regresados de su viaje de novios.

L. MONTALBÁN.

FUNCIONES PARA HOY

Francfor, de Vital Aza; El marido de la Tellez, de Benavente y Porque si, de Linares Rivas.

Según mis noticias, casi todos los abonados han aceptado la ampliación de un abono por cinco funciones más; y de ser esto cierto, me felicito y felicito á todos: abonados, empresa artística y empresa administrativa ó económica.

Servicio telegráfico

Madrid 18 (2'15)

Explosión á bordo

Telegrafian de Londres que en Kullen el vapor noruego Snorre sufrió una explosión á bordo que hizo que el navío se fuera á pique rápidamente.

Toda la tripulación pereció, excepción de cinco individuos de ella, que fueron salvados por el vapor dinamarcués Adolph.

Los reyes de Inglaterra

Comunican de la capital de Inglaterra que fué oficialmente anunciado el viaje

de los reyes á Cardiff para el 26 de Junio próximo, con el fin de colocar la primera piedra del Museo Nacional que se proyecta construir.

La 8.ª de abono en Madrid

Ayer se celebró en esta plaza la 8ª corrida de abono,

Se lidiaron ocho toros de Miura, actuando como espadas Bombita, Pastor, Gallito y Gaona.

Desde los primeros momentos se apoderó un gran pánico de los matadores, pues el ganado «se las traía».

En el primer toro fué cogido al entrar á matar Vicente Pastor, que ingresó en la enfermería.

En el sexto lo fué Bombita. El público salió muy descontento de la corrida.

Los conservadores se impacientan

Nuevamente vuelve á hablarse, pero con más insistencia que nunca, de que en breve se planteará la crisis ministerial.

Los conservadores niegan, aunque ello es cierto, que sientan impaciancias por alcanzar el poder.

D. José cuenta con todas las confianzas

El jefe del Gobierno, hablando de los rumores de crisis, ha dicho que él no piensa abandonar por ahora el poder, toda vez que cuenta con la confianza regia y la de las mayorías parlamentarias, que son la representación nacional.

Tranquilidad completa

Las últimas noticias recibidas de Melilla, acusan tranquilidad completa.

Enterrado

Fuó enterrado el cadáver del Mizzian.

—Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 4

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».



HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 53, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PALETA Y ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL Y ESPECIALIDAD DE INGENIERIA

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado lamejorable. Henerarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrantes, Correos, Tabacaleros, Bancos de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. L. DE SAADA. Calle de San Francisco, número 10, Badajoz.

OBRA NUEVA

TROZOS VENATORIOS Y PRACTICAS CINEGETICAS

COMPRENDE

Relatos de grandes monterias, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillo: las diferentes clases de caza que contiene.

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumentan mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco, certificado.

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría y sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

Advertisement for 'MONTAÑAS' featuring decorative borders and text: 'Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones. Colecciones con vistas de Badajoz. de La Minerva Extremeña CONSTITUCION, 21-BADAJOZ'

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- | | |
|--|--|
| Montera, núm. 26, Madrid. | Ronda San Pedro, 53, Barcelona. |
| Boteros, núm. 22, Sevilla. | Obrapia, núm. 58, Habana. |
| Place de la Madeleine, número 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo. |
| Mantas, núm. 62, Lima. | V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. |
| Perú, 1.537, Buenos Aires. | J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife. |
| Emilio Labesa, Tángier. | La Extremeña, Manila. |

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	62.994.846'10
	TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGURO CONTRA INOSENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo; y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

CASA EDITORIAL BAILLY BAUDRIER

Calle de Núñez de Balboa, núm. 21, y Plaza de Santa Ana, núm. 11. — MADRID
(Dirigir la correspondencia: Apartado 56)

ACABAN DE PUBLICARSE

La Cuestión Sexual Todo el Mundo Electricista

Por el Prof. A. FOREL

Por HENRY DE GRAFFIGNY

Esta obra trata los más arduos y difíciles problemas del sexualismo con una gran habilidad y corrección, y sin el falso empleo de palabras veladas ni locuciones indirectas se tratan y analizan hondos, trascendentales y peligrosísimos problemas sexuales.

Todo el Mundo Electricista no es uno de tantos libros de electricidad que se publican en gran número, sino que se diferencia de ellos por su fin práctico y su método en la explicación y vulgarización de fenómenos eléctricos de los que en la práctica tienen importante aplicación.

PRECIO: En rústica 10 ptas.
Encuadrado 12 »

PRECIO: En rústica 3,00 ptas.
Encuadrado 3,50 »

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

TRAZADO DE CURVAS

Por D. TOMAS DE ALBERTI

Este libro es indispensable á Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras, por el mucho tiempo que con él se ahorran. Forma un tomito elegante, que puede llevarse como si fuese un libro de apuntes.

Precio de la obra: 10 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

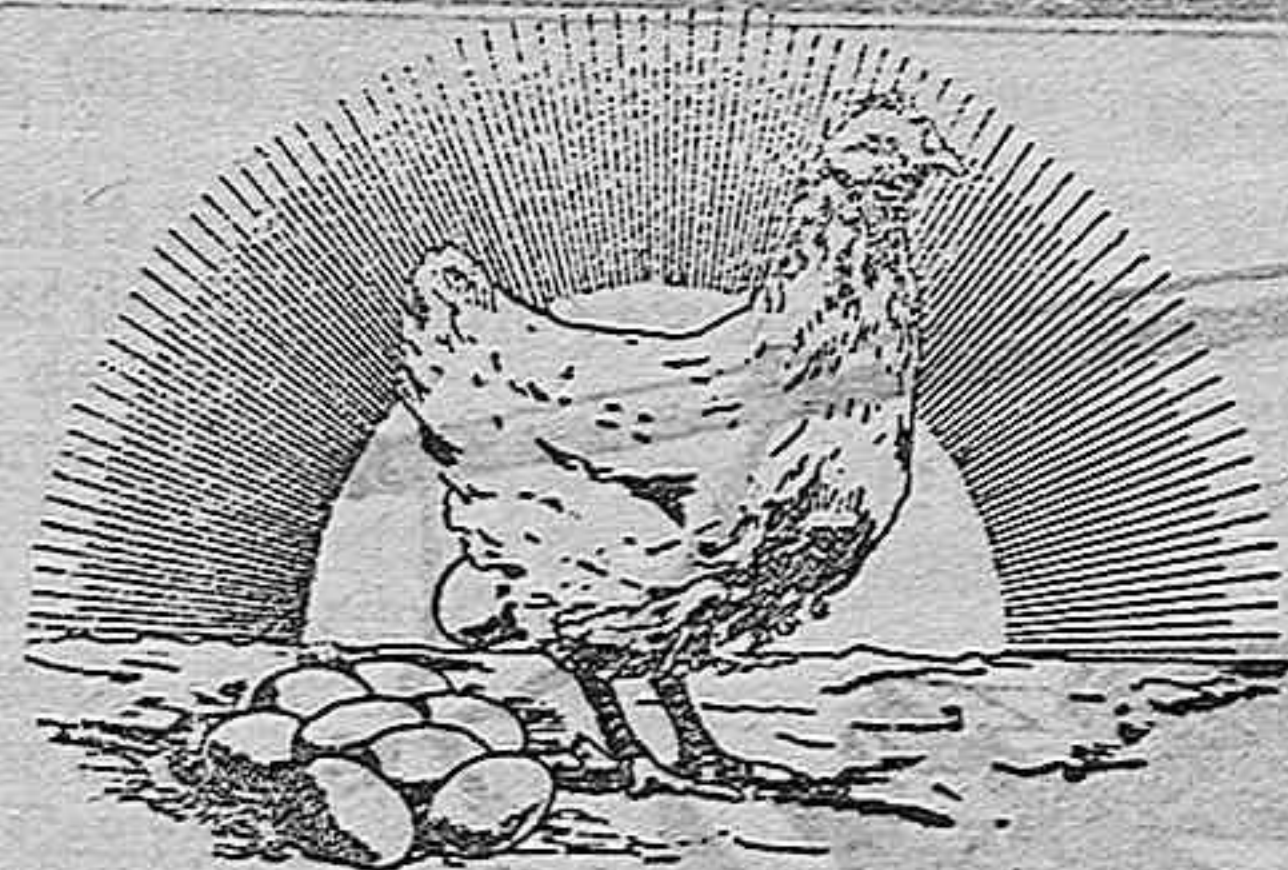
NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

Acaba de ponerse á la venta el tomo 18, Colección de Entremeses, Leñas, Bailes, Jácaras y Nojigangas, etc. (Segunda parte)

PRECIO: En rústica, 12 pesetas; encuadrado, 14,50

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

Dokos Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no coje huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no haceis lo propio todos los que teneis aves? Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid. El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'65; 10 kilos, 3'30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A LA REVISTA MERCANTIL-Valladolid

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Villa Jureta-Balneario de Archena-Murcia (España)